



Ayuntamiento de Rota

Secretaría General

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. alcalde accidental por Decreto número 2020-5128, de 4 de agosto de 2020, para la Sesión **Extraordinaria** a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **viernes día 14 de agosto**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

- 1º.- Propuesta del Sr. alcalde accidental para la aprobación inicial de la modificación presupuestaria número 40 en la modalidad de créditos extraordinarios.
- 2º.- Propuesta del Sr. alcalde accidental para la aprobación inicial de la modificación presupuestaria número 41 en la modalidad de suplementos de créditos.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.